

Ciclo Escolar: 2023 - 2024

Oficio: 23-24S.ADMIN73

Asunto: Calendario Administrativo B1-SP

26 de febrero de 2024

2ª publicación, sábado 16 de marzo de 2024

Estimado Representante y Alumno Vigente:

Se les coparte (publica) la calendarización administrativa correspondiente al bloque 1, semestre par.

Periodo de Evaluaciones del Bloque 1

- **Periodo evaluación:**

- Inicia: lunes 4 de marzo de 2024.
- Concluye: miércoles 13 de marzo de 2024.
- Lunes 18 de marzo de 2024, inhábil.
- Viernes 15 de marzo de 2024, 2ª etapa de vacunación al alumnado y personal del plantel.

- **Inasistencias.**

- Inasistencias del bloque 1. Serán consideradas, todas aquellas ausencias o faltas de asistencia del alumno, a sus clases regulares o disciplinarias.
- El bloque 1 abarca desde el primer día de clases hasta la fecha de retroalimentación de cada asignatura (calendario de retroalimentaciones emitido por la subdirección académica).
- Inasistencias, durante el periodo de evaluación serán justificables, “únicamente”, por cuestión del porcentaje de asistencia semestral (80 %) requerido para validar el semestre febrero 2024 – julio 2024.
- Justificantes validados por la subdirección administrativa para fines académicos, solo aplicarán previa autorización de la subdirección académica, respetando los tiempos docentes y administrativos.
- Importante, dar lectura al reglamento para mayor claridad de lo contenido en este apartado.

- **Envío de boletas al correo institucional del alumno para verificación final:**

- Sábado 16 de marzo de 2024 a las 8:00 horas, subdirección administrativa. **Se envían, domingo 17 de marzo de 2024 debido al mantenimiento de la página oficial del control escolar, emisora de las boletas.**
- Este proceso corresponde, únicamente, a la verificación de los puntajes capturados; ya que toda inconformidad deben solucionarla durante sus retroalimentaciones (puntajes, promedio, justificaciones, etc.).
- En caso de existir error en el puntaje capturado, notificarlo en ventanilla de control escolar para su aclaración. Acorde al reglamento escolar, alumno que no asiste a su retroalimentación, pierde derecho a toda aclaración.
- Fecha límite para notificar errores en el puntaje capturado: martes 19 de marzo de 2024 hasta las 10:30 horas. Posteriormente, no se recibirá aclaración alguna. Consideren, acorde al calendario de retroalimentaciones emitido por la subdirección académica, ustedes tendrán tiempo suficiente para aclarar sus puntajes con el respectivo firmado.

- Como es de su conocimiento, martes 19 de marzo de 2024, se llevará a cabo la 1ª comunidad de aprendizaje del bloque I, semestres pares. Aunque ustedes (alumnos), no tengan actividades académicas (clases), se les atenderá de 8:00 a 10:30 en las ventanillas de control escolar ante cualquier error en la captura de algún puntaje.

- Entrega de boletas impresas al alumno en el aula (aprobados/reprobados).

Grado/Grupos	Día/Horario de la Entrega de boletas impresas al alumno. Jueves 21 de marzo de 2024 de 7:45 a 8:30 horas en el aula.
1ª, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F, 2ª, 2B, 2C, 2D, 2E, 2F, 3ª, 3B, 3C, 3D, 3E, 3F	<ul style="list-style-type: none"> • Si el alumno, no asistiese a la entrega de boletas, podrá solicitar su boleta en las ventanillas de control escolar. • Fecha límite para retirar boleta de manera extemporánea, lunes 8 de abril de 2024. Aplica horario de atención de trámite escolar. • Posterior a la fecha límite extemporánea, solo el representante podrá retirar la boleta escolar en las ventanillas del control escolar. Aplica horario de atención de trámite escolar. • Aplicará sanción administrativa (reglamento) por no retiro de boleta con calificaciones.

Atentamente,

Mtra. Elda G. Meléndez Morales.

Subdirectora Administrativa

(1o) melendez.elda.p6.s.admiva@gmail.com

(2o) prepa06sadmon@gmail.com

(3o) melendez.elda@prepasoficiales.net